



Dra. Altagracia Gracia Jiménez
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 7038.



ACTA NOTARIAL DE COMPROBACION CON TRASLADO
Primera Copia-Compulsa

YO, DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ, NOTARIA PUBLICA PARA EL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO DE ACTOS NOTARIALES CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTRES (2023), EXISTE UNO QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE: ACTO AUTENTICO NUMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTITRES (04-2023) FOLIOS NUMERO DIEZ (10) Y ONCE (11). En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintitres (2023), yo, **DOCTORA ALTAGRACIA GRACIA JIMÉNEZ**, Abogada Notaria Pública de las del número para el Distrito Nacional, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno nueve ocho ocho siete dos guion tres (001-0198872-3), con Colegiatura del Colegio Dominicano de Notarios Número siete cero tres ocho (7038), y Colegiatura del Colegio Dominicano de Abogados Número ocho siete seis nueve guion uno ocho cuatro guion nueve cero (8769-184-90), domiciliada en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Avenida 27 de Febrero No.269, Edificio Comercial Plaza Central, Tercer Nivel, Suite B 348-A, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional; encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones, fui requerida por la Dirección Jurídica de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, sito en el Piso 10 Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte (El Huacal), ubicado en la Avenida México esquina Leopoldo Navarro, Sector Gazcue, de esta ciudad, una vez allí ante la **LICENCIADA LUCY PEÑA PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero siete cero ocho siete dos guion tres (012-0070872-3), Encargada del Departamento Jurídico, miembro del Comité de Compras y Contrataciones; recibí las instrucciones de lugar a los fines de participar en mi condición de Notaria Pública, recibí las instrucciones de lugar a los fines de participar en mi condición de Notario Público para realizar el presente acto con los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a recibir y abrir el Sobre B, que contiene la propuesta presentada con motivo del llamado de referencia: **COMPARACION DE PRECIOS MINERIA-CCC-CP-2023-0001, PARA LA COMPRA DE TIKETS DE COMBUSTIBLES, GASOIL Y GASOLINA, PARA USO DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE FEBRERO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, y levantar Acta de la empresa concursante por ante el Comité de Compras de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**. De inmediato nos trasladamos al Salón de Conferencia de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, del mismo edificio donde estaba reunido el Comité de Compras para dar apertura a la sesión. Siendo los diez horas de la mañana (10:00 am) del mismo día y fecha ya señalado en el presente acto, el Comité de Compra de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, compuesto por los señores **LICENCIADA LUCY PEÑA PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero siete cero ocho siete dos guion tres (012-0070872-3), Encargada del Departamento Jurídico, miembro del Comité de Compras y Contrataciones, por si y por el **INGENIERO ROLANDO MUÑOZ MEJIA**, Director General de Minería; **CHANEL FERREIRA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho seis nueve cinco nueve ocho guion cero (001-1869598-0), Responsable de Libre Acceso a la Información Pública, miembro; **BERKIS PAULINO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero ocho siete uno seis siete ocho guion ocho (001-0871678-8), Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, miembro; **LICENCIADO CARLOS PEÑA MERCEDES**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero seis dos uno ocho dos guion uno (001-0062182-1), Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, miembro, y la **LICENCIADA CARLA CABRAL**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral

número cero cero uno guion uno cuatro cero nueve seis siete dos guion cero (001-1409672-0), Abogada, Asistente del Departamento Legal; siendo las diez y ocho minutos (10:08 a.m.) horas de la mañana del día veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), la Encargada del Departamento Legal dejó abierta la sesión. A seguidas se revisa el portal de compras y contrataciones y se observa que no hay ofertas colgadas; verificamos que se presenta una (1) oferta física; de inmediato procedimos a abrir el sobre B de la empresa concursante: **UNICO OFERENTE: GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA, S.R.L.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 101-00849-2, RPE No.238, con domicilio legal en Santo Domingo, Distrito Nacional, cuyo representante legal es la señora Rosanna Josefina Desiree Grullón de Luna, portadora de la cedula de identidad y electoral número 001-0779320-0; a seguidas le mostramos a los presentes para que pudieran constatar las condiciones que se encuentra el Sobre B contentivo de la oferta económica, al abrir comprobamos que presentan una Garantía de Seriedad de Oferta expedida por el Seguros Universal (Póliza No.17-216353), por un valor de Treinta y Nueve Mil Pesos con 00/100 (RD\$39,000.00), y tiene fecha de vigencia desde el 20 DE FEBRERO DE 2023, hasta la terminación de la Obligación Garantizada, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación. Presenta una oferta económica por un valor de **Tres Millones Novecientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$3,900,000.00)**; En esta propuesta estamos contemplando descuento de RD\$8.00 y un crédito de 30 días. Concluida la apertura de la oferta presentada y verificando su contenido, invite a los representantes que integran el Comité de Compras a hacer sus observaciones, manifestando que no tenían objeción que hacer y no habiendo otro asunto que tratar procedimos a finalizar la presente acta dando por cerrada la misma, siendo las diez y veintinueve minutos (10:29 am) horas de la mañana del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. La **DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ**, dio por terminada la sesión informando que la unidad operativa de compras procederá a realizar las publicaciones establecidas en la ley para el referido proceso. Procedo a sellar y firmar dicho sobre correspondiente a la única empresa que depósito físicamente su oferta. Me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta sobre la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones y funcionarios de la Institución y firmado por mi Notaria infrascrita que **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO. FIRMADO DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ (NOTARIO PÚBLICO).**

Registrado en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, en fecha veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), libro letra DG-AC No.2023-09576, percibiéndose por derecho: Exonerado, visado por el Director de Registro Civil. Esta es la primera copia fiel y conforme al original, el cual conservo en mi protocolo, correspondiente al año dos mil veintitrés (2023), expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).


DOCTORA ALTAGRACIA GRACIA JIMENEZ
Abogada Notaria Pública

